



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000173

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA - SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: ORIENTADORES ESCOLARES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: FORTALECIMIENTO ORIENTADORES ESCOLARES. CURSO PARA CONEXIÓN DE EMOCIONES.

06 ABR 2022

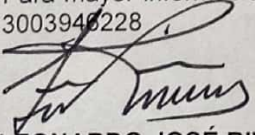
Como parte de la implementación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, el Ministerio de Educación Nacional ha dado inicio a una alianza con el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli, CISP, cuyo objeto es **"Aunar esfuerzos y recursos técnicos, programáticos, administrativos y financieros dirigidos a implementar estrategias pedagógicas y de movilización social para fortalecer la convivencia escolar en el marco del desarrollo socioemocional y el ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes"**. A través de esta alianza se realizará un proceso de **formación y acompañamiento a los orientadores escolares** con el propósito de favorecer la inclusión de los estudiantes, potenciar su salud mental y desarrollo integral y favorecer la inclusión y que tiene como objetivo final el encuentro nacional de orientadores escolares.

Para este proceso se requiere que al menos 8 Docentes Orientadores adscritos a nuestra Secretaría de Educación, se inscriban en el curso virtual de autoformación Emociones Conexión Vital en la línea de **Conexión de Emociones**, el cual no tiene costo alguno y no requiere tutoría ya que este es un curso de autoformación. Para inscribirse a los docentes orientadores que realizarán el curso por favor hacerlo a través del siguiente link: <https://menasistencia.app.cispcolombia.org/asistencia/registro/Opnel5aKBz>

Como parte de este proceso, si el docente orientador termina por completo el curso e inscribe una experiencia significativa en un link que se destinará para ello (que puede estar relacionada con el uso de herramientas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el marco de los DDHH, la prevención del consumo de SPA, la justicia restaurativa, la prevención de violencias basadas en género o la prevención del suicidio) y si esta es seleccionada, podrá ser parte de los 192 orientadores escolares que participarán del **encuentro nacional de orientadores escolares**, el cual se realizará de forma presencial en la ciudad de Bogotá del **02 al 03 de Junio** del año en curso, y que tendrá una duración aproximada de 12 horas.

Si el docente orientador queda seleccionado para asistir al encuentro, profesionales del convenio MEN - CISP se estarán comunicando con ellos para gestionar la inscripción al encuentro y la logística de traslado, la cual incluye: transporte, alimentación y alojamiento (en caso de requerirlo).

Para mayor información comunicarse con la funcionaria Angélica Moreu - [anj900@hotmail.com](mailto:anj900@hotmail.com) - 3003946228

  
LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Angélica Moreu, PU Calidad Educativa  
Revisó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa